

## Corte Puprema de Justicia de la Nación

<u>RESOLUCIÓN</u> Nº 566 /97

## EXPEDIENTE Nº 6.718/97 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1997.-

Visto y considerando que el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia (Pcia. del Chaco) solicita se le conceda la autorización para adquirir en subasta judicial muebles y útiles necesarios para su instalación, a cuyo efecto propone disponer de fondos anteriormente girados,

## SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia a proceder de conformidad con su petición, por el importe total hasta pesos dos mil (\$ 2.000), con cargo de rendición de cuenta documentada de los fondos oportunamente asignados con carácter de "gastos de instalación".

2°) Registrese. Hágase saber al tribunal oficiante y remitanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, a los fines dispuestos.

AMFG II/6718.DOC

12

PRESIDENTE DE LA MACIONI